ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 05/2018 "Adquisición de Tóners para Impresoras y Fotocopiadoras", ID N° 339.718.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez; funcionaria de la Dirección de Contrataciones; y el Lic. Roberto Leguizamón, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Sistenet de Laura Cubilla Fischer** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:10 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por la Representante, cotiza el Lote Nº 1, por un monto total de Gs. 23.755.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta y cinco mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.190.000 (Guaraníes un millón ciento noventa mil).
   - Presenta Constancia del SIPE Nº 1497826 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
   - La oferta está foliada del 01 al 10.

2. La firma oferente **Office Compu S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:13 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 1, por un monto total de Gs. 19.257.500 (Guaraníes diez y nueve millones doscientos cincuenta y siete mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 962.875 (Guaraníes novecientos sesenta y dos mil ochocientos setenta y cinco).
   - Presenta Constancia del SIPE Nº 1497667 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
   - La oferta está foliada del 01 al 76.

3. La firma oferente **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:21 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 1, por un monto total de Gs. 23.975.500 (Guaraníes veintitrés millones novecientos setenta y cinco mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.200.000 (Guaraníes un millón doscientos mil).
   - Presenta Constancia del SIPE Nº 1497382 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la Sociedad.
   - La oferta está foliada del 01 al 8.

4. La firma oferente **J Fleischman y Cía. S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:55 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 2, por un monto total de Gs. 7.510.000 (Guaraníes siete millones quinientos diez mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).

- Presenta Constancia del SIPE Nº 1497818 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y el Poder del Representante. Presenta además la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 53.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:33 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic Roberto Leguizamón
Jefe Dpto. Acceso a la Información Pública
Dirección de Anticorrupción
S. N. C

Lic. Rita Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Planificación y Convocatoria
Secretaría Nacional de Cultura